

La consejera Matute ha recibido el premio de FAMMA al Hospital público Enfermera Isabel Zendal por su Unidad de Apoyo a estos pacientes

---

## La Comunidad de Madrid, reconocida por su defensa de los derechos y mejora de la calidad de vida de las personas con ELA

**21 de marzo de 2025.-** La Comunidad de Madrid ha sido reconocida por defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). El Hospital público Enfermera Isabel Zendal ha sido distinguido con el prestigioso galardón *FAMMA Avances para la Salud y los Derechos Humanos* por la labor de su Unidad de Apoyo a pacientes con ELA. La consejera de Sanidad, Fátima Matute, lo ha recibido hoy en la gala de entrega de los *Premios Autonomía Personal* que organizan la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA) y la Fundación 360. En el acto, celebrado en la Cúpula EY de la capital, Matute ha elogiado la labor de los profesionales de este centro, “quienes verdaderamente le dan sentido”. La consejera de Familia, Juventud y Políticas Sociales, Ana Dávila, también ha entregado una de las distinciones.

La Comunidad de Madrid se ha consolidado como referente nacional e internacional en la asistencia a los afectados por esta patología, así como a sus familias. El pionero Centro Especializado de Atención Diurna para estos enfermos (CEADELA), que entró en funcionamiento el año pasado en el Zendal, ya ha ayudado a más de 140 usuarios, que reciben aquí soporte médico, de Enfermería, Rehabilitación, Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional y Asistencia Psicológica. Además, ha estrenado recientemente una Escuela de Cuidadores para optimizar la ayuda que reciben los enfermos en sus domicilios.